

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Quindío**

Dos de septiembre de dos mil veintiuno

Auto : ordena entrega títulos
Proceso : Ejecutivo
Radicación : 63001310300120200000800

Surtido el trámite de la diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, se ordena la devolución de los depósitos judiciales a los oferentes vencidos, para lo cual una vez autorizados y creado el incidente de mayor valor en el portal web, infórmese por correo electrónico a los beneficiarios.

NOTIFIQUESE,

JMLD.

Firmado Por:

**Paula Andrea Granada Baquero
Juez**

63001310300120200000800

Civil 001
Juzgado De Circuito
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fbdb86af3869d76edeffddaa8671ea384e9cb2b049aaa5abb1cd7546d6ab96d0

Documento generado en 02/09/2021 02:42:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>